



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Marcos, Sucre
Cod. Despacho 70-708-40-89-002

TRASLADO EN LISTA

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (S)	DOCUMENTO EN TRASLADO	FECHA DE PRESENTACIÓN
707084089002 20230019300	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	LEILA PATRICIA FLOREZ OSORIO – CARLOS DARIO ORTEGA OTERO	RECURSO DE REPOSICION	08-11-2023
707084089002 20230003600	EJECUTIVO	BANCO ITAU – CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MIGUEL ENRIQUE RODRIGUEZ ALVAREZ	LIQUIDACION DE CREDITO	09-11-2023
707084089002 20170008700	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILLIAM ELIECER MIRANDA ALVAREZ	LIQUIDACION DE CREDITO	09-11-2023
707084089002 20190006200	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDUARDO JULIO ROMAN PEREZ	LIQUIDACION DE CREDITO	09-11-2023
707084089002 20220008900	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ PEREZ	LIQUIDACION DE CREDITO	09-11-2023
707084089002 20140016100	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALBERTO ANTONIO PAEZ ESPITIA	LIQUIDACION DE CREDITO	09-11-2023

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del C. G. del P., se fija la presente Lista en Traslado en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-municipal-de-san-marcos/77>, por el término legal de un (1) día, a partir de hoy diez (10) de noviembre del dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día de hoy diez (10) de noviembre del dos mil veintitrés (2023) desfijo la presente lista en traslado de la cartelera de la Secretaría de este despacho, después de haber permanecido en ella por el término indicado, como a lo estipula el artículo 110 del C. G del P.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

Corren los días 14,15 y 16 de noviembre de 2023.